



MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Cerro León y Alejo García – Telf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Señor:

Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Ref.: LPN N° 04/25 “REPARACIONES DE MAQUINARIAS”
ID 459551

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de dar respuesta a la observación asentada del proceso de referencia por parte del técnico verificador abajo indicado:

Usuario Verificador: **algonzalez** dice:

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

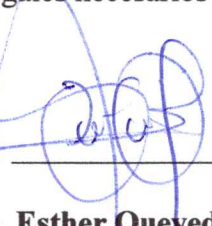
1) Teniendo en cuenta la resolución de la junta municipal remitida, en la cual “se adjudica”, se recuerda lo establecido en la Ley orgánica municipal, en el cual se establece que corresponde a la junta municipal APROBAR LA ADJUDICACIÓN - ART 216.// 2) Teniendo en cuenta que en el informe se observa el sello del comité evaluador - UOC, se solicita aclarar considerando lo establecido en el art 31 del decreto 2264/24.//

En relación con la observación realizada, informamos que la Resolución de la Junta Municipal ha sido debidamente subsanada y remitimos la versión actualizada para su consideración.

En cuanto al sello del Comité Evaluador, se aclara que el estudio y la elaboración del Informe de Evaluación fueron realizados por dicho Comité. Cabe mencionar que el sello utilizado en ese entonces había sido creado con anterioridad y se empleó de manera continuada. No obstante, para los informes posteriores, se ha confeccionado un nuevo sello que será utilizado en adelante.

En este sentido, se solicita amablemente su consideración para la revisión del presente documento, con el fin de cumplir con todos los requisitos legales necesarios para avanzar en el proceso mencionado.




Lic. Esther Quevedo, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones